

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 27 de Junio del 2012	No.Orden:273/2012
----------------	----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

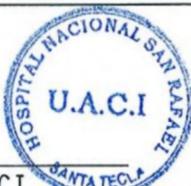
GAMMA LABORATORIES. S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos	-	-
750	Cientos	Código. 007-05015. Enalapril maleato 20 mg. Tableta ranurada, empaque Primario individual. (Tensal Tableta ranurada oral, empaque primario individual) 20 mg. Presentación Hosp. Bolsa x 1000 Unid. Mea. Gamma./El Salvador. Vto. 24 meses. (R-2)	\$0.95	\$712.50
140	Cientos	Código. 007-01025. Atenolol 100 mg. tableta oral empaque primario individual. Presentación Hosp. Bolsa x 1000 Unid. Mea. Lab. Generifar, S.A./Nicaragua. Vto. 24 meses. (R-3)	\$1.91	\$267.40
-	-	TOTAL	-	\$979.90

SON: novecientos setenta y nueve 90/100 dolares

OBSERVACION: Entrega: 5 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 273/2012, Solicitud de Cotización # 145/2012 y Solicitud de Compra # 160/2012, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital

  Titularo Designado/	  JEFE UACI
  JEFE UFI	  Suministrante

02 JUL 2012

Elaborado por:jfrmcno

La administración de la Orden de Comy N° 273/2012, estará a cargo del Asesor de Suministros Médicos de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía MeléndezSfUiefTactuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la I_ACAP.

RECURSOS PROPIOS

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

Jf

27/06/12
3:21 PM